

CRM/ /meg.-
CRM

ANT.: Su nota de fecha 20.10.93.

MAT.: Acusa recibo e informa.-

ARCHIVO

12 NOV. 1993

SANTIAGO,

DE : JEFA DEPARTAMENTO PENSIONES DE GRACIA
A : SRA. EULALIA DE JESUS MALUENDA

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/23100		
A:	15 NOV 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

- 1.- Acuso recibo de su nota dirigida a S.E. el Presidente de la República, mediante la cual le solicita una pensión de gracia, señalando su vasta trayectoria en el campo de la docencia y carecer actualmente de provisión.
- 2.- Al respecto, cumpla con informar a Ud. que su caso será sometido a un posterior estudio, si procede, al tenor de la Ley N° 18.056, una vez se reúnan los antecedentes pertinentes.
- 3.- La resolución que se adopte, le será comunicada directamente a su domicilio por el Departamento Pensiones de Gracia, de esta Secretaría de Estado.

Saluda atentamente a Ud.,



Carmen Ramirez Mora
CARMEN RAMIREZ MORA
DEPARTAMENTO PENSIONES DE GRACIA

DISTRIBUCION:

- * Sr. (Sra.) Eulalia de Jesús Maluenda. DOM: El Peral, Comuna de Punitaqui - Cuarta Región
- * Depto. Pensiones de Gracia
- * Oficina de Partes
- * Archivo
- * GAB.PRES. (O) N° 93/5433 de fecha 25.10.93.